

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 057 720**

21 Número de solicitud: U 200401415

51 Int. Cl.7: **B62B 3/10**

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **11.06.2004**

43 Fecha de publicación de la solicitud: **01.09.2004**

71 Solicitante/s: **José Fernández Marín**  
**Ciudad Jardín "La Paz", esc. 17-3º 2ª**  
**30120 El Palmar, Murcia, ES**

72 Inventor/es: **Fernández Marín, José**

74 Agente: **González Crespo, Carmen**

54 Título: **Carro para el transporte y recuperación de pelotas de tenis y pádel.**

ES 1 057 720 U

## DESCRIPCIÓN

Carro para el transporte y recuperación de pelotas de tenis y pádel.

### Objeto de la invención

La presente memoria descriptiva se refiere a una solicitud de un Modelo de Utilidad correspondiente a un carro para el transporte y recuperación de pelotas de tenis y pádel cuya finalidad es actuar como un receptor recoge-pelotas, así como de las carpetas de las anotaciones efectuadas por los monitores de estas actividades deportivas, pudiendo ser regulado en altura y disponiendo de una tapa en coincidencia con la cesta superior provista de un candado con objeto de mantener debidamente segura la raqueta o raquetas utilizadas durante la práctica deportiva.

### Campo de la invención

Esta invención tiene su aplicación dentro de la industria dedicada a la fabricación de carros accionables manualmente fabricados en material metálico.

### Antecedentes de la invención

El solicitante tiene conocimiento de la existencia en la actualidad de un gran número de carros, carritos y similares, incluso alguno de ellos destinado a ser utilizado como elemento recoge-pelotas, pero que en ningún caso están dotados de las características que se describen en esta memoria.

### Descripción de la invención

El carro para el transporte y recuperación de pelotas de tenis y pádel que la invención propone, tiene como misión principal la de reducir la fatiga y la degeneración de los elementos anatómicos que componen la columna vertebral a causa de la flexión lateral excesiva del raquis, disminuyendo el estrés de cizalla en el disco intervertebral y permitiendo, al margen de la regulación en altura, el transporte de las pelotas utilizadas durante la práctica deportiva del tenis y el pádel por los monitores, ofreciendo la posibilidad de transportar igualmente el material didáctico, tal y como pueden ser conos, carpeta, raquetas, botellas de agua, etc., siendo resistente, ergonómico, estable, provisto de accesorios fijos y extraíbles, fácil de reparar y desmontable.

De forma más concreta, el carro para el transporte y recuperación de pelotas de tenis y pádel está constituido a partir de una estructura formada por elementos metálicos configurando un cesto inferior que incorpora, en coincidencia con sus cuatro vértices inferiores, soportes para la instalación de ruedas de material elástico de giro libre.

En coincidencia con la embocadura de esta zona del cesto inferior se ha previsto la incorporación de un cuerpo transversal destinado a ser utilizado como elemento de soporte de un cesto superior, siendo el cuerpo de soporte tubular y estando provisto de un medio que facilita la elevación y descenso del cesto superior con el fin de adaptarlo a la altura y morfología del usuario.

El cesto superior, igualmente fabricado en material metálico y provisto en sus costados del correspondiente enrejillado, presenta una tapa en la zona superior que se cierra mediante un candado y en la zona frontal una placa que puede incorporar grafismos correspondientes a la identidad del propietario o usuario.

En coincidencia con la zona superior de la estructura inferior y en la parte posterior emergen pronunciaciones destinadas a ser utilizadas como nexos, fija-

bles verticalmente, en las que se incorpora un asa o asidero para la manipulación, empuje y accionamiento del carro, estando la zona del manillar revestida de material elástico para evitar descargas por energía electrostática y, al mismo tiempo, para proteger las manos del usuario cuando el mismo se encuentra durante mucho tiempo expuesto a la acción del sol.

En la parte posterior del cesto superior se incorpora un cesto auxiliar de menores dimensiones con objeto de incorporar accesorios, tal y como se ha dicho anteriormente, carpetas, botellas de agua, etc.

En un lateral se han previsto la incorporación de dos pronunciaciones ganchudas con objeto de facilitar la fijación de un cuerpo prácticamente tubular aunque troncocónico, que permite recoger las pelotas del suelo sin necesidad de agacharse, vaciándolo posteriormente en el cesto superior previa apertura de la puerta o tapa.

### Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, un juego de planos en la cual con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura número 1.- Representa una vista en alzado frontal del objeto de la invención correspondiente a un carro para el transporte y recuperación de pelotas de tenis y pádel.

La figura número 2.- Refleja una vista en alzado lateral del objeto mostrado en la figura número 1.

La figura número 3.- Corresponde, por último, a una vista en planta por la zona superior de la invención reflejada en las figuras anteriores.

### Realización preferente de la invención

Siguiendo estas figuras puede observarse como el carro (1) para el transporte y recuperación de pelotas de tenis y pádel está constituido a partir de un cuerpo metálico constitutivo de la estructura inferior en la cual se fijan, en coincidencia con los extremos inferiores de la misma, cuatro ruedas (2) de goma y de giro libre, teniendo la estructura inferior (3) la zona superior totalmente abierta con excepción de un travesaño (8), en el que se fija un regulador de altura (9) con forma de cáncamo y a rosca retenida en la base del cesto superior fabricado en acero galvanizado, que bloquea la barra del cesto al cruzarla y además al presionar sobre la cara opuesta ofrece una mayor resistencia.

La invención incorpora en esta zona del regulador de altura un medio de seguridad (6).

La estructura, fabricada en material metálico, puede ser desmontada y la parte superior (4) está destinada al cesto portador de las pelotas, adyacente al cual se encuentra el cesto (11) para las carpetas y material auxiliar y la inferior (3), tal y como se ha dicho anteriormente, presenta la fijación de las ruedas así como el elemento de soporte para la regulación en altura.

En el perímetro de ambos cestos (3) y (4), así como en el cesto (11), se incorpora malla metálica y la invención presenta una tapa superior (14) sobre el cesto (4) con candado y seguro para la raqueta y las pelotas incorporadas en su interior.

El cesto inferior (3) está destinado a ser utilizado para el transporte de material de pista didáctico, tal y como pueden ser conos, cuerdas, etc. y, a la vez, para colaborar en el caso de que se requiera a la maniobra-

bilidad del propio carro.

Las asas soldadas (7) están revestidas de material plástico o goma.

La invención incorpora igualmente, tal y como se ha dicho anteriormente, un absorbedor de pelotas o recogedor (12), mostrado en planta en la figura número 3, constituido por dos aros unidos por cuatro varillas de un metro aproximadamente, teniendo uno de los dos aros un diámetro ligeramente inferior al de una pelota de tenis para que, una vez colocado sobre

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

la misma, se presione en sentido vertical descendente y la pelota quede introducida dentro de la estructura, realizándose la extracción por la zona opuesta, es decir, por la que incorpora el aro más amplio.

Este accesorio absorbedor (12) se engancha al cesto superior (4) del carro (1) mediante dos ganchos soldados.

El cesto trasero (11) se engancha en la parte posterior del cesto superior (4).

## REIVINDICACIONES

1. Carro para el transporte y recuperación de pelotas de tenis y pádel, de los configurados a partir de una estructura metálica e incorporando en la zona inferior ruedas (2) de giro libre fabricadas en material elastomérico, contando con un asidero (7) para su movilización, **caracterizado** porque el carro (1) presenta una zona inferior o cesto formado por piezas metálicas unidas entre sí, entre las cuales se incorpora rejilla en sus cuatro lados y en la parte inferior, incorporando una pieza transversal (8) en la zona superior central de la que emerge un cuerpo tubular (5) con un elemento de retención (6) del cuerpo tubular interno (9) que se desplaza en el interior del cuerpo (5), fijándose por roscado a la parte inferior de un cesto superior (4), igualmente fabricado en material metálico, uniéndose sus piezas por una malla metálica y contando en la

parte superior con una tapa (14) provista de candado, estando revestido el mango o asidero (7) con un material elastomérico y presentando en la zona frontal del cesto superior (4) una placa (10) identificativa.

2. Carro para el transporte y recuperación de pelotas de tenis y pádel, según la primera reivindicación, **caracterizado** porque en la parte posterior del cesto superior (4) del carro (1) se incorpora un cesto (11) de menores dimensiones provisto de pronunciaciones ganchudas.

3. Carro para el transporte y recuperación de pelotas de tenis y pádel, según las anteriores reivindicaciones, **caracterizado** porque en el lateral del cesto superior (4) se fija un absorbedor (12) de pelotas mediante ganchos, formándose el absorbedor (12) por dos piezas circulares metálicas de diámetro diferenciado unidas por varillas metálicas soldadas a los cuerpos circulares formando un tronco de cono.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

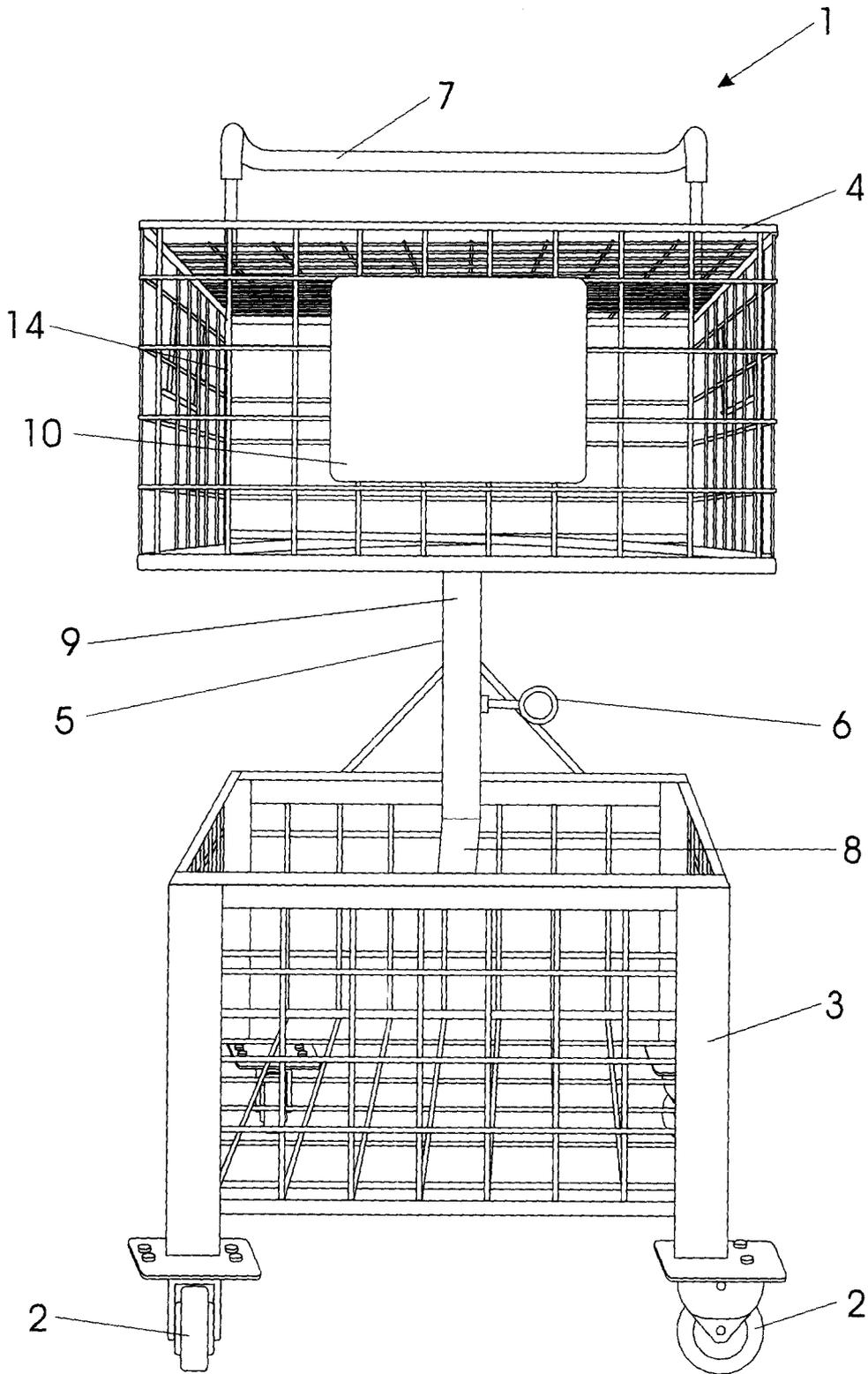


FIG. 1

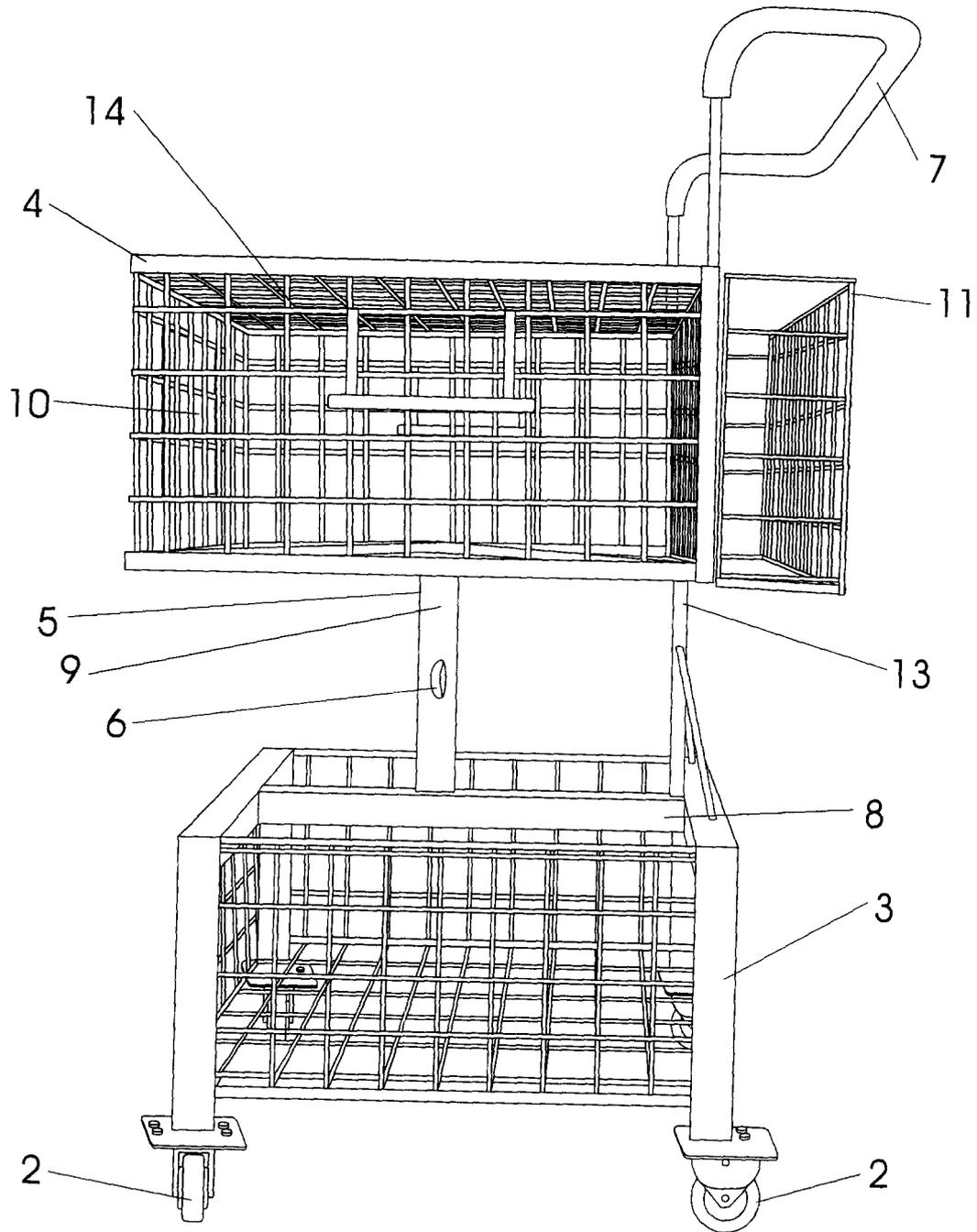


FIG. 2

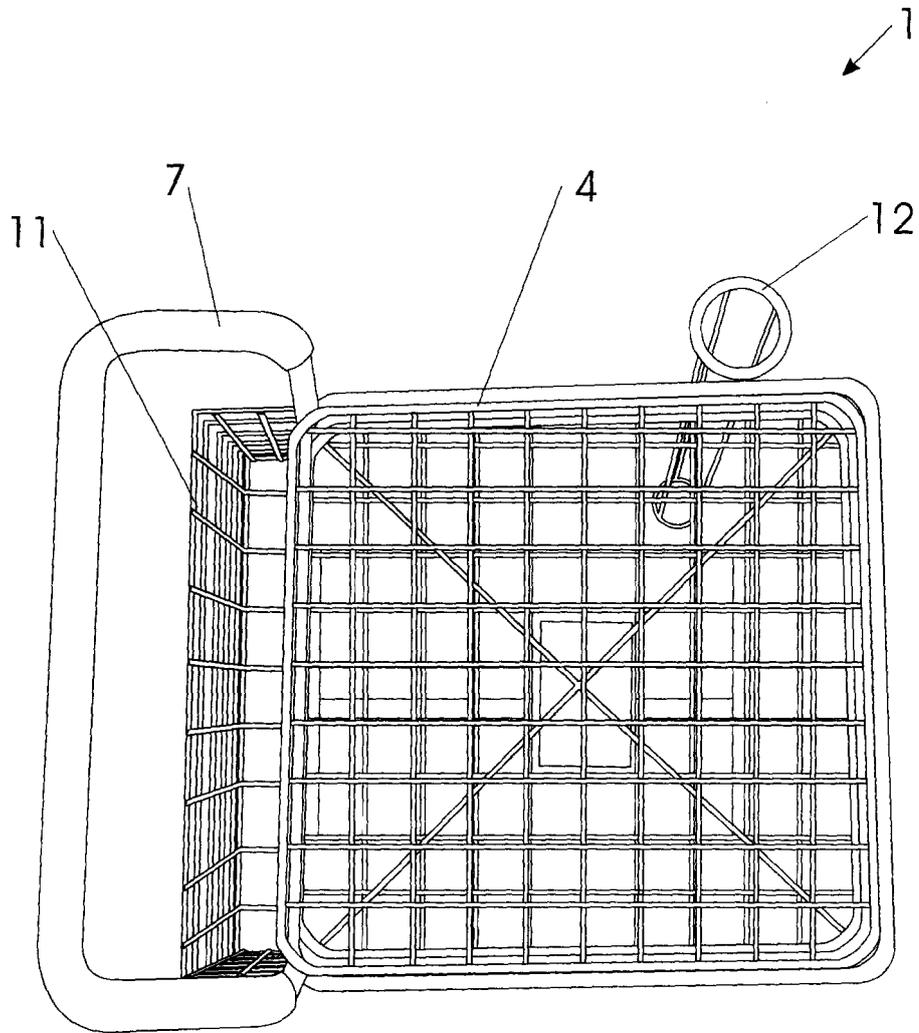


FIG. 3